

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 158 Jueves 20 de agosto de 2009 Pág. 28705

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26891 MADERAS VÍTORES, S.A.

Ampliación de la convocatoria de Junta General Ordinaria.

El Consejo de Administración de Maderas Vitores, S.A. convocó a sus accionistas a una Junta General Ordinaria a celebrar en Belorado (Burgos), Avenida de Burgos, 22, el día 10 de septiembre de 2009, a las 10,00, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, en el mismo lugar, el día 11 de septiembre, a las 10,00 horas.

A requerimiento de accionistas titulares de más de un 5% del capital de la sociedad, se amplía el orden del día de los asuntos a tratar en la Junta General, que incluirá también los siguientes:

Primero.- Información sobre el concurso de acreedores de la sociedad y, en concreto, sobre las ventas de inmovilizado y de existencias realizadas en el ejercicio 2008; Información sobre el destino de los fondos procedentes de ventas de inmuebles de la sociedad sitos en Logroño y Zaragoza, y del importe del préstamo concedido por Caja Rural de Burgos garantizado con hipoteca sobre terrenos en Miranda de Ebro; Información y exhibición de la documentación soporte relativa a los préstamos y pagos a favor de Maderas y Tableros Cantabria.

Segundo.- Información sobre la situación de todos los inmuebles de la sociedad en cuanto al caracter de uso de suelo y actividad, hipotecas, garantías, cargas y gravámenes. Los accionistas requirentes solicitan la documentación justificativa de estos extremos.

Tercero.- Información sobre la situación de todos los procesos judiciales, al margen del concurso, en los que se encuentre involucrada la sociedad. Los accionistas requirentes solicitan la documentación justificativa.

Cuarto.- Posible ejercicio de la acción de responsabilidad social contra los administradores.

Belorado, 13 de agosto de 2009.- Guillermo Vitores Bartolomé, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A090062591-1